

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DEDUCCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1885.

Número 5.003.

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos expresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymundo y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

EL ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo.

Estos vapores admiten carga con sus

condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El vapor REINA MERCEDES, saldrá de Barcelona el 1.º de Junio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LAS MARCAS

mas acreditadas que hasta el dia se conocen.

Cognac martell.—Ron legítimo de la Jamaica.—Ponch saeco legítimo.—Anisete de Maria Britzar y Roger.—Chartreuse legítimo del convento de los padres.—Marrasquino de Lara legítimo.—Angenjo de Pernot legítimo.—Champagne legítimo del C. baillo «Gladieux» vino Fondillon de 16 años de la huerta de Alicante, clase muy superior y garantizado.

Los mas ricos vinos de Jerez, entre ellos el mejor sisco de pasto y la manzanilla olorosa de Gonzalez Byans.—Anís del mono legítimo.—Anís de Monovar de Queremon Alfonso.

Cerveza alemana legítima.—Ginebra de la campana.—El gran Curazao de Holanda triple sec.—Los mejores vinos de Burdeos, entre ellos el Chateau margaux.—Laffitte Saut Gubienne.—Medoc Saut Kestele y Lt Kmiton Vermaltz de Torino legítimo y otras varias especialidades nacionales y extranjeras que seria prolijo enumerar.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, les Choriceros.

SECCION COMERCIAL.

Hé aquí la Revista comercial del movimiento de esta plaza redactada por el corredor D. Carlos Manchon:

Alicante 26 de Mayo de 1885.

Durante el período que nos proponemos recorrer, la situacion de este mer-

cado ha sido la misma que hace tiempo venimos manifestando, habiendo continuado la paralización en todos los negocios.

La reseña de costumbre informará á nuestros amigos las alteraciones que hayan ocurrido.

Azúcares.—Bajo reserva de precio y condiciones se han vendido 1 500 sacos Centrifuga, por el bergantín goleta «Marcelina», procedente de Matanzas. Además han cambiado de manos con igual reserva 25 bocoyes que habia almacenados, sin contar otras pequeñas ventas para el consumo.

Los precios no han sufrido ninguna alteracion, continuando flojos, y los fijamos al detall.

Blancos floretes, de 55 á 56 rs. los kilos 12'790. Idem de bajos á buenos, de 51 á 52 rs. Quebrados números 19 y 20, de 49 á 50 reales. Id. números 15 al 18 de 42 á 45 reales. Id. números 12 al 14 de 35 á 40 rs.

De los azúcares peninsulares nada de nuevo podemos decir. Los depósitos continúan surtidos y no cesan de hacerse ofertas de los puntos productores.

Cotizamos al detall: Blancos floretes marca F. á 47 rs. los 11'500 kilos. Blanco F. á 46 rs. Blanquillo B. B. 1.ª á 40 rs. Id. B. F. á 40 reales. Id. B. B. á 39 rs. Quebrado B. 2.ª á 38 rs. Id. B. á 37 rs. Idem B. T. á 34 rs. Id. B. á 34 rs. Id. T. B. á 33 rs. T. B. á 32 rs.

Aceites.—Las ventas están paralizadas. Cotizamos al detall el andalúz de 43 á 44 reales los 14'40 litros, y el del país de 54 á 55 rs.

Anís.—Ni la más pequeña transaccion sabemos que se haya efectuado con esta semilla; pues la demanda continúa sin dar señales de vida.

Nominalmente cotizamos el del país de 43 á 45 rs. los 12'790 k.

Aguardientes.—Las existencias de espíritus de 38 á 40 grados, procedentes de Alemania, se han ido reforzando con algunos arribos que hemos tenido. De los puntos de origen avisan mas firmeza en los precios, pero aquí no han sufrido ninguna modificación, y segun tenemos manifestado, la demanda continúa muy retraída.

Cotizamos de 72 á 73 duros los 500 litros.

Almendra.—Casi puede decirse que han cesado por completo las entradas en la plaza de la almendra común en pepita; y aun cuando la demanda no es nada exigente, apenas se puede cumplir cualquier pedido que se presente.

Los precios se han sostenido de 73 á 77 reales los 12'790 k., segun clase y estado.

Atun.—Continuamos sin existencias de este pescado, y no dudamos que obtendrán buen precio los primeros arribos que haya, los cuales hace dias que están anunciados.

Bacalao.—Ha sido de alguna importancia el movimiento que ha habido en los almacenes, y la plaza sigue surtida, particularmente de Labrador, que no tiene tanta salida.

Cotizamos al detall: Inglés de 170 á 210 rs. los 50 ks. Labrador de 100 á 120 rs. y Noruego de 90 á 100 rs.

Caballas en caldo.—Al mismo tiempo que no disminuyen las existencias, la demanda tampoco da señales de animarse, por cuyo motivo son nominales los precios de 35 á 38 duros la pipa.

Cacaos.—Con la reserva de costumbre se ha vendido 70 sacos Guayaquil, además de algunos otros pequeños lotes. Los precios de todas las clases en general cierran firmes.

Cotizamos al detall: Caracas de 8 y 1/2 á 9 rs. los 474 gramos; Güirias, de 7 1/4 á 8 rs.; Guayaquil, de 5 y 3/4 á 6 1/4 rs. y Cabaño, de 5 3/4 á 6 rs.

Café.—Hay algunas existencias, y los precios cierran algo flojos.

Cotizamos: El Manila de 20 á 21 duros los 50 k. y Puerto-Rico de 27 á 28 duros.

Canelas.—La plaza se halla surtida y con poca demanda. Cotizamos al detall las de Ceylan de 8 á 16 rs. los 355 gramos, y las de Manila de 4 3/4 á 5 reales los 460 gramos.

Cebada.—Según noticias, está ya bastante adelantada la trilla, y el resultado de casi toda esta comarca promete ser muy satisfactorio. Con respecto á precios no podemos decir nada aun porque no se han hecho operaciones, y no fijamos tampoco los que rigen de la anterior cosecha, porque son puramente nominales, y la demanda cumple solo las necesidades más precisas, esperando la recolección de la nueva.

Cominos.—Aun cuando la demanda continúa muy retraída, los precios se sostienen de 38 á 39 reales los 12'790 kilos.

Esparto.—Como las existencias no se han reposito, los precios continúan firmes.

Cotizamos clases superiores, propias para la fabricacion del país, de 42 á 44 reales los 50 kilos. Los de pleita de 34 á 37 rs., y los regulares de 26 á 30 reales.

Fideos.—Cotizamos los de la fábrica de Roman Bono Goarner, á 38 rs. caja de 11'50 kilos y 30 rs. sin envase.

Harinas.—Aun cuando no son ya tan pesimistas las noticias que se tienen de

los trigos en los puntos productores, los precios de este polvo continúan firmes.

Cotizamos al detall las de este país, marca Conill 1.ª de Candeal, de 22 á 23 reales los 12'790 kilos; id. 2.ª de 20 á 21 rs.; y la 3.ª de 17 á 18 reales. Las de trigo duro de 19 á 20 rs.

Habichuelas.—Conforme tenemos manifestado siguen habiendo bastantes existencias tanto de Galicia como del extranjero, siendo las ventas muy paulatinas por efecto de la disminucion que el consumo sufre en la época en que nos hallamos.

Nominalmente cotizamos de 14 á 17 reales arroba, segun clase.

Petróleo.—Nada de nuevo podemos decir de este mineral, cuyos precios continúan flojos.

Cotizamos la caja de dos latas de 37 litros, á 11'75 pesetas, en barriles á 32'50 pesetas los 100 k. súcios y la Gasolina á 9 pesetas la caja.

Pimienta.—La plaza se halla medianamente surtida, siendo poca activa la demanda por efecto de la estacion que nos hallamos. Cotizamos al detall de 142 á 146 reales los 12'790 k.

Sardinias.—La plaza continúa sin existencias, y nada de particular podemos decir de este pescado.

Tablones de pino.—Cotizamos los de Suecia y Noruega desde 18 á 28 rs. segun clase.

Trigos.—Casi podriamos suprimir el hablar de las procedencias de la Mancha, porque á la plaza no llega ni siquiera un grano; así es que para cubrir las continuas necesidades, se han de hacer los pedidos directamente.

Los precios solamente como nominales los fijamos de 47 á 50 rs. la fanega de 55'60 litros el Candeal y de 44 á 46 reales la Geja.

Con respecto á los trigos duros, las noticias que se reciben de los puntos productores, son ya más favorables; pues habiendo mejorado el tiempo, los sembrados presentan esperanzas mas halagüeñas.

Ya hemos tenido algunos arribos y los precios han descendido.

Cotizamos al detall el extremeño de 48 á 53 rs. y el andalúz de 47 á 50 rs.

Vinagre.—Cotizamos los de la fábrica de Jaime Ferrer en liquidacion, refinado de 1.ª, á 14 rs. los 11'55 litros, sin envase. Idem de 2.ª, á 10 rs., y de 3.ª á 7 rs.

Vinos.—Apenas se puede complementar ningun pedido, pues las existencias de clases buenas más aparentes para embarque, están ya completamente agotadas, no abundando tam-

APENDICE NÚM. II.

(Véase el art. 67.)

Cargamentos que, habiendo sido designados en el manifiesto para el despacho de un puerto pueden remitirse á otro del reino en todo ó en parte.

Aguardiente.	Carbón.	Minerales.
Algodon en rama.	Cereales.	Petróleo.
Azúcar.	Cueros.	Pimienta.
Azofre.	Duelas.	Sal.
Bacalao.	Guano.	
Cacao.	Maderas.	
Café.		

APENDICE NUM. 10.

(Véase el art. 62.)

De los Agentes de Aduanas.

Artículo 1.º Para ser Agente de Aduanas se necesita reunir las condiciones siguientes:

1.º Ser español, y tener lo menos la edad de 25 años.

2.º Estar inscrito en la matrícula industrial de la localidad, pagar la cuota correspondiente, y además tener depositadas en la Caja de Depósitos ó en la Sucursal del Banco de España, en metálico ó su equivalencia en valores del Estado, á disposicion del Administrador de la Aduana respectiva, las cantidades siguientes:

En Barcelona, 10.000 pesetas.

En Bilbao, Grao de Valencia, Irun y Santander 7.500 pesetas.

poco las bajas; así es que la campaña concluye este año mucho más pronto de lo que se esperaba.

Los precios como nominales los fijamos de 13 á 16 rs. cántaro, en el campo.

CAMBIOS.

Se van normalizando algo de las plazas extranjeras, pero hay tal escasez de papel, particularmente Londres, que apenas se opera nada. El de la Península se halla escaso también, Cotizaciones:

Londres á 90 días fecha de 47 á 47'05 — París y Marsella á 8 d. v. de 4'91 á 4'91 1/2 — Barcelona, Valencia y Madrid á 1/8 daño. — Tarragona y Reus á 1/4 id. — Cádiz, Málaga y Sevilla de 1/8 á 1/4 id. — Cartagena, Murcia y Orihuela, de 1/4 á 3/8 id. — Alcoy á 1/8 id. Descuento por la Sucursal del Banco de España al 4 por 100 anual.

Alicante 27 de Mayo de 1885.

QUEJAS.

Continúa la prensa valenciana poniendo la voz al cielo y haciendo cargos inmerecidos al Sr. Ruiz Corbalán, á quien supone autor de la orden de parar los trenes que corrian por el límite de la provincia entre Carcagente y Denia.

No somos partidarios de estas medidas de rigor por cuanto el comercio y el tráfico son los primeros que se resienten y los primeros que sufren el peso de estas vejaciones, cegando las fuentes de toda prosperidad y de toda riqueza.

Los duelos con pan son menos. Si á una población afligida por cualquier calamidad se la condena al aislamiento mas absoluto, cercandole sus muros y reduciéndola á la impotencia mas desesperada, necesariamente el espectro de la muerte se ha de cerner sobre ella, bien por el pánico que la asoladora epidemia produce, como por la tristeza de que se han de llenar sus moradores, al carecer de recursos para hacer frente á sus necesidades mas perentorias.

La clase jornalera que es por desdicha la mas numerosa de nuestra sociedad, vive al día, y no puede prescindir un momento de trabajar sin que á sus puertas llame de un modo descarnado y lívido el escuálido espectro de la miseria. Además hay otra circunstancia muy atendida para desterrar el sistema de precauciones que se sigue en los pueblos invadidos por esa enfermedad calificada de sospechosa.

Desde el momento que se conde-

na al pobre jornalero á la inacción con manifiesto perjuicio de la agricultura y las artes, presa la imaginación de una quimera fija, atormentada de recelo, y rodeado el infeliz de los seres que de él esperan el diario sustento, se siente el ánimo desfallecer, y al decaer del espíritu, propende á contraer la enfermedad reinante, de la que caso de ser invadido, á duras penas puede defenderse, mortalmente lesionado como se halla su valor moral por el agujon del sobresalto y la tristeza.

Si el trabajo es la vida y la alegría y en todas ocasiones objeto de distracción, por cuanto absorbe nuestras facultades mentales, dese al pobre jornalero radio campo y horizontes para respirar con libertad y delicia. Los males que nos afligen son pasajeros y el valor y la confianza los afrontan sin esfuerzo alguno. De consiguiente, á nuestro modo de ver, esas leyes sanitarias que fundan la prevision en el cerco opresor y tiránico, que paralizan el tráfico y el comercio y ciegan todo género de prosperidad y riqueza deben anularse, desaparecer y ser sustituidas por otras mas humanas, es decir, mas armonia en el progreso, la cultura y la civilización moderna. Baste la exhibición de una patente de salud para transitar libremente por todas partes, sin dificultades ni cortapisas.

Lo que si hemos de encarecer, es que las autoridades locales no descuiden el mantener las poblaciones limpias y aseadas; este cuidado constituye el gran preservativo contra las enfermedades contagiosas y á este remedio debemos con preferencia recurrir para vernos libres de alguna desdichada contingencia.

Pronto reaparecerá «El Clamor de la Patria», periódico izquierdista, y una de sus declaraciones será pedir que se reúna el partido en Asamblea general para proponer su disolución, á fin de que los demócratas concurren á formar desde luego del gran partido liberal.

Primero el telégrafo y luego nuestro correspondiente por carta de hoy, nos dan la grata nueva de haberse llevado á efecto la deseada conciliación de los partidos liberales monárquicos.

La solución era de esperar, toda vez que á todos convenia que la libertad contase con elementos tan

valiosos y con fuerzas tan necesarias para promover un acontecimiento solemne, la caída del gobierno conservador que va pesando sobre el país como losa de plomo.

De todos modos, su caída era inevitable y el advenimiento al poder del partido liberal dinástico seguro é infalible; pero hoy, habiéndose realizado un acto que formará fecha gloriosa en los anales de nuestra historia política, esta caída, este derrumbamiento del edificio conservador, se precipita de tal modo que milagro ha de ser que no envuelva en sus escombros al Sr. Cánovas, factor de todos los desaciertos gubernamentales puestos en práctica durante la época de su mando.

Harto temia el actual gabinete el concierto y la inteligencia de nuestros prohombres, los que acaban de sellar con un pacto el sostenimiento y defensa del trono y de la libertad, por cuanto no se ha dado un momento de reposo ni tregua para dificultar la conciliación pretendiendo servirse como de dócil instrumento de uno de sus mas importantes aliados; pero el ardid se conoció á tiempo, y esquivado el peligro, la coalición se ha hecho para desgracia de Pidal, de Cánovas y de Romero que sienten ya como se tambalea bajo sus pies el edificio que habian levantado á costa de tantas desdichas, infringiendo no pocas ofensas á la justicia, no pocos desacatos á las leyes y al derecho de todos.

Lo primordial acaba ya de realizarse, lo secundario no se hará esperar mucho.

El país está en expectativa. Esperando la crisis.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en vigor el acuerdo que prohibe á los funcionarios de dicho establecimiento desempeñar todo cargo político ó destino en las dependencias del Estado, debiendo optar por uno ú otro cargo en el término de quince días.

El Sr. D. José Gossart, dueño de la acreditada librería y efectos de escritorio, establecido tantisimos años en la calle Mayor de esta capital, por motivos de salud, ha traspasado su establecimiento á su dependiente D. Pedro P. Martínez. Deseamos á su nuevo dueño mucha suerte y prosperidad.

El Sr. Sansano, director de «El Vinalapó», ha escrito desde Madrid, donde se halla, al director de «El Oriolano», manifestándole, que opina, que las poderosas influencias con que cuenta el señor Marqués de Loring, ván á ser causa de que no se atienda como se debe, á reparar perjuicios tan gra-

ves como los que se están ocasionando á multitud de pueblos vivamente interesados en la construcción del ramal de ferro-carril de Elche á Novelda.

En un almacén de la calle de San Francisco existe un depósito de bacalao, muy bueno, para ser arrojado al mar.

Cuanto pasan por cerca del almacén, tienen necesidad imprescindible de llevarse las manos á la nariz.

Es posible que nuestras autoridades; nuestras celosas autoridades se las hayan tapado alguna vez, cerrando al mismo tiempo los ojos.

Después de nuestra denuncia es probable que se tapen la nariz, los ojos y los oídos, todo á un tiempo.

Denuncias de «El Graduador»:

«En la calle del Babel, esquina á la de Velarde, existe abierta á toda hora una reja de alcantarilla, en donde algunos vecinos han dado en la costumbre de echar aguas sucias, tripas de pescado y perquerías de toda clase.

En la plaza de toros, en una gran estension paralela á la carretera de Villafranqueza, se ha convertido un pequeño arroyo en lavadero público, que va dejando un cieno repugnante en todo el cauce.»

Como el Sr. Ugaite tiene adquirida la buena costumbre de leer entre sopa y sopa de chocolate la prensa local y la parte referente á quejas y denuncias de policía urbana, es mas que probable, seguro, de que habrá mandado al inspector para que le informe de estas faltas y para que proceda, sin pérdida de tiempo á remediarlas, sirviendo de este modo los deseos del vecindario de quien la prensa local se hace eco.

Verá «El Graduador» como ya no se lava detrás de la plaza de los toros, ni como se tiran porquerías por una de las rejas de la alcantarilla de la calle de Velarde.

Ayer tarde salió para Orihuela el Sr. Obispo de esta Diócesis D. Victoriano Guisasola, siendo acompañado hasta la estación por una comisión del Excmo. Ayuntamiento y clero de esta Capital.

La comisión de la plaza mercado con un celo que le honra y enaltece, anda estos días recorriendo los puestos públicos y reconociendo de una manera minuciosa los artículos puestos á la venta, mandando arrojar al mar cuantos halla fuera de las condiciones de salubridad é higiene requerida.

De aplaudir son los trabajos que en bien del vecindario viene ha-

ciendo la referida comisión del mercado.

Cortamos de «La Correspondencia.»

«Anteayer se reunió en la sección segunda del congreso la comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley aprobando la variación del trazado del ferro-carril de Alicante á Murcia, y sobre la conveniencia de construir el ramal de Elche á Novelda.

Presidia la sección el señor conde de Via-Manuel, y su objeto era oír — á propuesta del diputado Sr. Pacheco — á las diferentes comisiones que han enviado á Madrid los pueblos interesados.

Representando á Aspe han venido el alcalde D. Francisco Botella, el abogado D. Luciano Perez y el propietario D. Vicente Botella y Mira; á Elche el abogado y director del «Vinalapó», nuestro querido amigo D. Ildelfonso Sansano; y á Crevillente, el notario D. Ignacio Pastor y el industrial D. José Lopez Magro.

En extensos discursos, los Sres. Pastor, Sansano y Perez rebatieron los argumentos aducidos por la compañía de los ferro carriles andaluces, para suprimir el indicado ramal de Elche á Novelda.

Ante la misma comisión del Congreso deben mañana presentar por escritos sus aspiraciones los representantes de los tres mencionados pueblos; y si el dictámen de la comisión no estuviera conforme con ellos, es casi seguro que formularán voto particular los señores Pacheco y conde Via Manuel, diputados por la provincia de Alicante, dando esto lugar á un amplio debate.»

«Dice «El Graduador.»

«Por ser el domingo Pascua de Pentecostés, no hubo clases en el Instituto de 2.ª Enseñanza, ayer, ni habrá hoy.

Con haber empezado el curso dos meses más tarde de lo ordinario, las fiestas oficiales, las locales porque sí y las voluntarias, al descuido que gane este curso, pueden ordenarlo de Obispo.

De todo tiene que murmurar nuestro colega.

Nada más laudable que santificar las fiestas; por consiguiente siendo esto uno de los mandamientos de la ley divina hay que preferir que se pierdan todos los cursos del mundo á caer en el desagrado de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Al menos así pensamos nosotros.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de esta capital desde el 18 de Mayo al 24 del mismo, son las siguientes:

356 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan 8 979 pesetas y 226 desempeños de id. id. id., que ascienden á 5 379 pesetas y en la sección de ahorros se han verificado 44 imposiciones por valor de 1571 pesetas 50 céntimos y 12 reintegros equivalentes á 1278 pesetas y 58 céntimos.

En Alicante, Cádiz, Cartagena, Coruña, Huelva, Málaga, Port Bon, San Sebastian, Sevilla Tarragona y Vigo, 5.000 pesetas.

En Almería, Badajoz, Gijón, Palma de Mallorca y Valencia de Alcántara, 3.000 pesetas.

No necesitarán los Agentes constituir fianza para ejercer sus funciones en las demás Aduanas.

Art. 2.º Los consignatarios, los Agentes y los Capitanes podrán ocupar en los despachos de las Aduanas á todo español que tenga 18 años cumplidos; pero para usar de la firma deberán contar lo ménos 25.

Art. 3.º No serán admitidos los Agentes á las operaciones de Aduanas en tres casos:

1.º Cuando antes ó después de dedicarse á esa profesion hayan sido condenados en causa de contrabando, de defraudación, de falsedad, de abuso de confianza ó contra su propiedad.

2.º Cuando por falta al decoro debido á las oficinas y á los empleados hayan sido reprendidos tres veces por el Jefe de la Aduana.

3.º Cuando estén insolventes con la Hacienda pública.

Art. 4.º Los Agentes tendrán derecho á exigir que la Administración autorice las cuentas que rinden á sus comitentes en cuanto afecten al adeudo

y pago de derechos de las mercancías á cuyo fin las presentarán al Interventor de la Aduana, quien asegurado de la exactitud de aquéllas en cuanto á los afores, estampará su conformidad.

Segun nuestro colega La Tarde en la noche del 25 de los corrientes tuvo lugar en la fonda de Bossio un espléndido banquete con el que D. Benedicto Molá obsequió á varios de sus amigos. Hubo brindis que debieron halagar al anfitrión, así como este correspondió con un elocuente discurso que satisfizo á los comensales. La comida bien presentada, pipera y abundante; que sirva de provecho y no haya ninguna indigestion.

LA FÓRMULA DEL SEÑOR MONTERO RIOS.

En la reunion celebrada el domingo por el directorio de la izquierda, se acordó por unanimidad someter á la deliberacion de los notables del partido liberal. las siguientes bases para la ley de garantías:

- 1.º Quedan garantidos los derechos de reunion, asociacion y manifestacion, que podrán ejercer todos los ciudadanos, sin más traba que las leyes de orden público.
2.º Todos los ciudadanos que no estén incapacitados, siempre que tengan la mayor edad, podrán intervenir con su voto en las funciones políticas del Estado, sujetándose á la forma y procedimiento que determinen las leyes.
3.º La soberanía de la nacion reside en las Cortes con el rey.
4.º El Jurado conocerá de todos los delitos políticos y de los comunes que establezcan las leyes.
5.º Queda garantido el ejercicio de todos los cultos, y las asociaciones religiosas estarán sujetas á las mismas reglas de policía que las profanas.
6.º La Constitución no podrá modificarse mas que en Cortes convocadas al efecto, que no podrán ser disueltas mientras no cumplan el objeto para que fueron convocadas.
7.º El Senado se compondrá de senadores por derecho propio y electivos, y estos se dividirán en vitalicios y temporales.
Artículo adicional. Esta ley de garantías no podrá modificarse mas que por los medios que se exigen para la modificacion constitucional.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 25 de Mayo de 1885.

Dos asuntos despiertan hoy la curiosidad: la discusion del proyecto de ley de Marina (que esta mañana se dudaba que continuase) y la reunion de notables de los partidos liberales para tratar de la conciliacion.

El primer punto es ya resuelto: la discusion del proyecto ha continuado, con alguna mayor calma al parecer, aunque en el salon de conferencias todavía se habla gordo.

Respecto á la reunion nada se sabe de un resultado á la hora en que empiezo á escribir esta carta. Desde los dos y media están encerrados los señores Sagasta, Alonso Martinez, Lopez Dominguez, Montero Rios, Martos y

Becerra, discutiendo las fórmulas de avenencia. Nada se trasluce de lo que pasa en la reunion, aunque la diligencia de los periodistas es mucha, grande la curiosidad y van y vienen los políticos de un corrillo á otro en busca de noticias.

Retrasaré hasta el último momento el cerrar esta carta, para ver si alcanzo á dar á ustedes el definitivo resultado. Las impresiones de primera hora eran optimistas. La conciliacion seria un hecho, segun la opinion de los mar.

Los menos, entre los que se cuentan los izquierdistas más avanzados, se mostraban reservados.

Los izquierdistas más recalcitrantes se quejan de que sus jefes, al formular las bases han pedido poco.

A estos políticos les sucede lo que á esas personas, que cuando van á comprar una cosa y el vendedor se la da por el primero que ofrecen, sin más regateo, se quedan pesados de no haber ofrecido la mitad.

Habian de pedir la luna y los fusionistas se convendrian en darla y aun se habian de lamentar de haber pedido poco. Las exageraciones, á que somos tan aficionados los españoles, matan las mejores causas.

Como los fusionistas van á la conciliacion de buena fé, con verdadero deseo de que se realice, con el afán de allanar obstáculos, son los que más confiados se muestran en que ha de llevarse á cabo.

En este bulle bulle del salon de conferencias y de los pasillos, donde cada uno de los que estamos tenemos hoy cien ojos y más oídos, suena en este momento la voz

—¡Es un hecho!

Ha salido D. Pio Gullon del lugar de la conferencia y comunica la noticia siguiente:

«Se ha presentado un proyecto de Ley de garantías y por unanimidad han sido encargados los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, para su examen y aprobacion definitiva, resolviendo por sí, y de comun acuerdo, sin necesidad de convocar de nuevo á los amigos, á menos que lo juzgasen conveniente.»

Hay conciliacion. ¡Pobres conservadores!

El Corresponsal.

GAUCETILLAS.

Teatro Español.—El domingo por la noche dió la primera representacion en este coliseo la Sociedad Echegaray, compuesta de excelentes aficionados al arte dramático. La concurrencia fué escasa por dos motivos, por lo avanzado de la estacion y por el género de las obras que se pusieron en escena, todas ellas bonitas pero fuera de moda.

Dicha sociedad tiene en estudio las obras mas selectas del repertorio moderno, las cuales han de atraer mucho público al bonito coliseo de la calle de Liorna.

Justo es que se vean recompensados los afanes y desvelos de la estudiosa sociedad Echegaray, llamada á daros muy buenos ratos en el Teatro Español.

¡¡Pobre niña!—De un hecho conmovedor y patético nos ha dado cuenta un querido amigo nuestro, el señor don F. B.

El domingo por la noche, despues de comerse una bien repleta lata de ostras comprada en la calle de San Fernando, tienda del Sr. Orts, perfectamente remojadas con Jeréz rancio, fué á la Esplanada á dar unas cuantas vueltas, sin otro propósito, que el de hacer una feliz digestion.

Abstraído estaba nuestro amigo en la contemplacion de un cielo hermoso y de una naturaleza exhuberante, rica y llena de la luz de la plácida luna, cuando acertó á pasar por su lado una lindísima jóven que se dirigia con acelerado paso por el muelle de costa al contramuelle.

Hora, las diez de la noche, sitio ya lo sabemos, la esplanada; por doquier soledad y misterio; nuestro amigo siguió á aquella mujer, picado de una invencible y poderosa curiosidad.

Tras ella llegó á la farola del contramuelle y como ella tomó asiento sobre la dura piedra de su zócalo.

Escuchó é hirió su oido, primero un suspiro leve, luego un hipo contenido á duras penas, despues acerbfaimo llanto; nuestro amigo se sobresaltó.

—¿Por qué llora V?—le dijo

—Habia venido á tirarme al mar y tengo miedo—contestó la niña posando sus grandes y hermosos ojos en D. F. B.

—Que disparate!—dijo este—afortunadamente yo lo sabré impedir pero qué motivos la inducen á tomar semejante resoluzion?

—Soy muy desgraciada.

—¿Tan jóven, tan linda... vamos no es creible, le atormentan sus papás?

—No tengo padres... hace seis meses que vine de Granada huyendo espantada de los terramotos; estoy de pupila, debo no sé cuánto dinero y no lo puedo pagar; me repugna todo lo que como, me empuzoña el aire que respiro; estoy enferma; ahora mismo, siento un frio en el corazon que me mata, es muy triste vivir como vivo yo.

Nuestro amigo le tiró sobre los hombros el gaban que llevaba, hasta reaccionar aquellos miembros aterridos; la dió el brazo, la acompañó á su misma casa y dijo á sus padres, porque don F. B. es jóven y soltero.

—Considerad á esta pobre niña como á un ser de la familia, es desgraciada y esto basta para que la amparemos en el nombre santo de la caridad.

Bien por nuestro amigo. Esa niña ya no llorará más ni le asaltarán pensamientos de muerte viéndose sola y desamparada.

Higiene de la Semana.—Se eleva la temperatura y son aénos extremas la máxima y mínima del día y la noche. No hay, por lo tanto, que tener ahora el mal tiempo, sino la intemperancia.

La permanencia en los teatros, cuyas condiciones de ventilacion son detestables, causa más daño que la impresion del libre á la salida. Las bebidas heladas, tan apetecidas y estimadas en las soirées, son funestísimas. El uso anticipado que las clases pobres hacen de ciertas frutas, todavía no maduras, les dará mucho que sentir y puede facilitar el desarrollo de las temibles epidemias coléricas é tifoides.

Son muy cautos para no ser desgraciados.—(De «La Higiene»)

¡LA PATE ÉPILATOIRE DUSSEY!

La caja pequeña es suficiente para el leve bigote, pero para los pelos de la barba y patillas, es preciso, Señoras, tener la caja doble. Es verdad que el gasto será mayor, pero el resultado es

más rápido y más completo. Encuéntrase en casa de todos los Perfumistas. Exíjase la firma Dussey.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.—72.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Madres si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan y como les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y da vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

Píldoras Holloway.—Estas pueden recordarse con confianza como un remedio casero sumamente á propósito para las enfermedades en general cualquiera que sea la clase ó condicion de los afeigidos de ellas. Jóvenes y viejos, hombres y mujeres, pueden tomar las Píldoras Holloway en la seguridad de que ellas harán desaparecer pronto aquellas dolencias que convierten lo que debería ser una existencia dichosa en un tormento constante. Como medicina purgante y fortaleciente, estas Píldoras no tienen rival. Ellas remueven la indigestion; las palpitaciones y los dolores de cabeza y son especialmente útiles para la curacion de las afecciones propias de la mujer. Cada caja de Píldoras vá acompañada de instrucciones impresas para gobierno de los enfermos, que, estudiándolas cuidadosamente averiguarán fácilmente el modo de recuperar la salud. Este irrisistible medicamento es asimismo admirablemente eficaz para renovar las constituciones de cuantos sufren de debilidad de nervios. 15

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

- Vapor Vargas, c. David, de Valencia, con efectos.
Id. Laffitte, c. Escudero, de Cartagena, con id.
Id. Villa de Cete, c. Zaragoza, de id. con id.
Id. Monserrat, c. Torrens, de Valencia, con id.
Id. Correo de Cartagena, c. Salinas, de Orán, con id.

DESPACHADOS.

- Vapor Jaime II, c. Pont, para Palma, con efectos.
Goleta inglesa Margaret, c. Castelló, para Gibraltar, con sal y bacalao.
Vapor noruego Michad, c. Hrahn, para Valencia, con aguardiente.

- Id. Monserrat, c. Torrens, para Málaga, con efectos.
Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Phelippeville, con id.
Laud Raimondo, p. Quesada, para Torreveja, con lastre.
Vapor Laffitte, c. Escudero, para Marsella, con efectos.
Vapor Vargas, c. David, para Sevilla con id.

SECCION LOCAL.

A LOS ENFERMOS DE LA ORINA

JARABE URINÓGENO.

Con esta nueva preparacion en que entran los extractos de arenaria robra, de estigmas de maiz, ambos preparados en esta Farmacia, asociados al extracto de litina; obtendrán su curacion completa ó notable alivio, los enfermos de la vejiga, de la orina, del riñon y los que padezcan cálculos y arenillas. Se dan prospectos al que los solicite. Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

ALOQUE. Este superior vino de maderas de D. Francisco Viudes y Oiron, se vende actualmente al precio de una poseta botella ó 0.75 céntimos devolviendo el casco, en la salchichería extremeña de Serafin Sanchez, Princesa, 19, y en el almacen de ventas de los Sres. Ochs hermanos, San Fernando, 34.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: Santa Maria Magdalena.

Sale el sol á las 4 h. 41 m.; pónese á las 7 y 12; y la luna sale á las 8 h. 16 minutos y se pone á las 5 y 55.

ULTIMA HORA.

Telégrama del Casino.

Madrid 26 (5 15 t.) Consejo sanidad prohibido vacunaciones Ferran hasta dar dictámen. Repetidose desórdenes París, prisiones. Bolsa, 60-65.

Telégrama de la Taurina.

Madrid 26 (12-30 t.) Lotería: 16408, 5361, 10669, 24752, 2206, 18500, 21876, 4912. Conferenciaron hoy Montero, Alonso

Madrid 26 (6 15 t.)

Martos esfuérzase resoluzion definitiva fusion: Carraca concederáse Marina mercante: Reyes regresarán jueves. Bolsa, 60 65.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rana. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, Destino, Días. Rows: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

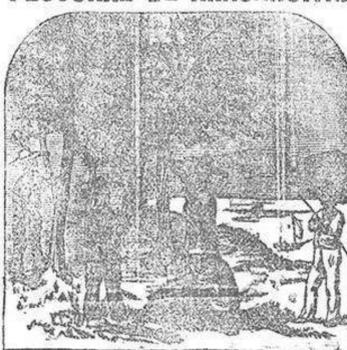
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California: como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 75 duros.—Tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el aseguramiento de mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Pans hermanos y compañía. Alicante.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

VAPORES

DE LA Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cete, Cataluña y [Montserrat]. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ra valle é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. PANS HERMANOS Y COMPAÑIA.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Corraduras de puerta de calle, sala, y cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras.

Verdugos. Trincadores. Ficheros. Triángulos. Barrenas.

Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. sierras. Serruchés.

Berbiquíes. Formones. Gubias. Roblones. Ecuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas.

Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujas. Hules. Plumeros. Antecojos. Grifos metal.

SOLITARIA TÉNIA

Expulsión completa en 2 ó 3 horas, con las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad. PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes, GRAGEAS ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL. PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 6 rs. se remiten unas y otras por el correo. DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. Se halla de venta en las principales farmacias de España.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Gordo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resaca. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recomendada por los médicos, es de fácil y agradable sabor, de fácil digestión y soporta los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado provincial de Medicina y Cirujía, etc. Conviene que se ha hecho uso sea reconocido en mi ciudad de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa preparada por Scott, y he tenido ocasion de compararla con otras que producen en las enfermas que usaban, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que yo he usado por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los resultados obtenidos la superan en el incremento de la vida y en el bienestar. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 2 de 1891.

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1891. Sr. Scott & Bowne, Nueva York. Muy señores míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite los ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer hacerle público. Soy de Vds. S. S. O. R. E. M. Dr. AMARORO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeñas á 13, reales.

APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de físicas y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas; en provincias, 2,50, franco de porte. Lobo, 8, duplicado, Madrid.

ESPANTA MOSCAS AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionado de Lambeth. UNICO depósito en Alicante: BAZAR MIRO, San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus alas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta. LA MINA DE ESTAÑO, Hortaleza, 5, Madrid. Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales. Se envían á provincias.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentana. Una caja, 42 rs., que remite por 44 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Alicante, especialmente en la de Soler y las de Gadea, Bellido, Beel, etc.

GIMNASIO HIGIENICO CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director JUAN CARRATALA DESSI. Horas de clase. Niñas, de 8 á 9 de la mañana. Niños, de 6 á 7 de la tarde. Adultos, de 7 á 8 de la noche. Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS: ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, aristonos, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc. Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del genero flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libretto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 44.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes forficantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuencada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofúla, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su pretorio el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.

EL MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

PERFECCIONADO POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO,

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacisimas virtudes para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Jarabe y solución de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparación mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido clorhídrico. Esta preparación reúne la acción terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duración, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la plastrase. PRECIO 40 RS. FRASCO.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DELEGACION DE LA PROVINCIA. SAN FERNANDO, 7, ALICANTE.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobros de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y apolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc. etc. Toda especie arreglados.